

Forestalia, el caso que pone en jaque a la clase política en Aragón

Samper es el «tronco central» de una presunta macrorred de corrupción de cargos públicos para lograr permisos

Érika Montañés
Teruel

Lo mejor para no perderse en la mayor trama de corrupción que presuntamente se está destapando en Aragón es conocer a la persona y el instrumento claves. En un ejercicio de síntesis se presenta a Fernando Samper Rivas (Zaragoza, 1964) como el «tronco central» de la investigación que desarrolla la unidad de la élite ambiental de la Guardia Civil, la Ucoma, a instancias del juez de Instrucción número 1 de Teruel, Juan José Cortés Hidalgo. Él es, según los agentes, el «jefe» de una macrorred de corrupción que necesitaba para su enriquecimiento a la Administración. El zaragozano, a quien se considera «un magnate con intereses en todo tipo de sectores desde el porcino hasta las energías renovables», trabajó en el sector cárnico dentro del grupo familiar Jorge, pero por desavenencias se desvinculó en 2011 y fundó una de las mayores promotoras de energía verde del país, la aragonesa Forestalia.

La herramienta básica que habría utilizado para desplegar su poder económico es la DIA, la declaración de impacto ambiental preceptiva para que la empresa implante sus proyectos eólicos. Las autorizaciones ambientales proceden de la Administración autonómica y de la estatal y ahí entran los presuntos sobornos de Samper, el promotor, que actúa en «connivencia» con altos cargos del Ministerio para la Transición Ecológica (el ex subdirector general de Evaluación Ambiental, Eugenio Domínguez Collado) y en el Ejecutivo de Aragón (a través del organismo que da los permisos ambientales, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental o Inaga, con un director del PAR, Carlos Ontañón, y uno del PSOE, Jesús Lobera, inmersos en la trama).

El efecto de haber manipulado presuntamente esas declaraciones de impacto ambiental a favor de Forestalia significaría que los proyectos son fraudulentos, «nulos de pleno derecho», incluida la aprobación realizada por el Consejo de Ministros del mayor proyecto para implantar 125 aerogeneradores del país, el Clúster del Maestrazgo, expresa la abogada de una de las partes, Dorinda Aventín (Teruel Existe) en conversación con ABC. «La DIA es la pieza

clave de todo este proceso administrativo y, si se demuestra que fue obtenida de manera fraudulenta, todo el procedimiento quedaría invalidado», explica a su vez el portavoz de la formación, Tomás Guitarte.

El empresario recurre

Para conocer a Samper Rivas, lo mejor es dejar hablar al juez Cortés Hidalgo, que en estos momentos tiene una macrocausa de medio millón de folios sobre su mesa, según fuentes bien informadas consultadas por este periódico. El magistrado expone como «conclusión razonable» que «del estudio de todo lo actuado hasta ahora se infiere que el señor Samper Rivas es el tronco central que toma las decisiones estratégicas y que, presuntamente, no tiene inconveniente en recurrir a actos delictivos para conseguir sus objetivos empresariales en el lucrativo mercado de las instalaciones de energías renovables». Cabe recordar que la mayor parte de la causa remite a un momento de 'boom' de las renovables en Aragón, que coincide sobre todo con los dos gobiernos del expresidente fallecido Javier Lambán.

El presidente de Forestalia es considerado por la Guardia Civil como «el responsable de transmitir participaciones en sociedades de su grupo para presuntamente recompensar econó-

La supuesta cadena de favores a Forestalia atañe al Ministerio de Transición Ecológica, el Gobierno aragonés y algún municipio

Teruel Existe ya apreció un delito ambiental en su primera denuncia

Teruel Existe, aún como movimiento ciudadano, ya denunciaba algunos desarrollos eólicos en la provincia. Pasaban trámites legales demasiado rápido, a su juicio, y «había cosas que no cuadraban», protestaban en alto. En enero de 2023 fueron los primeros en denunciar ante el juez de Instrucción número 1 de Teruel, Juan José Cortés Hidalgo, los presuntos tejemanejes de la empresa. La investigación al gigante de las renovables tiene su origen en un presunto delito ambiental relacionado con el Clúster eólico del Maestrazgo, el mayor océano de aerogeneradores de España en el corazón de la provincia turolense y con parte del terreno afectado declarado espacio protegido. Aquella denuncia ecológica evolucionó hasta convertirse en un procedimiento penal que promete dar la vuelta a la integridad de la transición energética al menos en suelo aragonés.



Fernando Samper, a su entrada en el Palacio de Justicia de Teruel. EFE

micamente a los funcionarios». «Tenía una relación inusualmente estrecha con funcionarios clave en las DIA y les recompensaba a través de sociedades mercantiles e intermediarios», como sus dos presuntos testaferros, Eduardo y Roberto Pérez Águeda, también arrestados el 3 de marzo.

Hay una cifra muy explícita: los 5,2 millones de euros que Domínguez Collado –que sigue siendo «asesor personal de Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente» y número dos de Teresa Ribera, antes, y de Sara Aagesen, ahora, recoge la Guardia Civil en su primera pericial– «desvió a través de un entramado familiar de sociedades pantalla» conformado por su mujer, Montserrat Heredero, otra de las seis detenidas la semana pasada en la operación Persepe de la Ucoma.

El matrimonio puso a nombre de sus cuatro hijos la empresa de decoración Dherco para hacer circular ese dinero que se llevaba por presuntamente amañar y agilizar los expedientes de Forestalia. Domínguez llegó a «autoasignarse personalmente» para dar el visto bueno a proyectos como el controvertido del Clúster turolense, Ribera lo elevó en Consejo de Ministros en julio de 2024 y se aprobó con el voto favorable de la hoy líder del socialismo aragonés, Pilar Alegría.

Samper se habría hecho valer también de un notario, Javier de Lucas y Cadenas, el sexto de los detenidos la semana pasada, ahora en libertad. En su despacho notarial se encontró una caja fuerte llena de sobres cerrados con documentos confidenciales y la firma estampada de Fernando Samper.

La Guardia Civil manifiesta que Samper prefería retener sus proyectos en el Inaga y que no subiesen al ministerio, porque tenía controles más rigurosos. En el Inaga del PAR, con el primer director del organismo, Carlos Ontañón (entre 2004 y 2012), y con Jesús Lobera, posteriormente, hizo y deshizo a su antojo, siempre presuntamente. Lobera habría reordenado hasta las competencias del organismo y designó al técnico responsable de velar por el sí a los proyectos de Forestalia. Solo hubo tres 'noes' en toda su gestión, destaca la Ucoma. En lo local, esta misma semana corporaciones municipales como la de Mosqueruela (en el Maestrazgo turolense y con alcaldesa socialista), han admitido la irregularidad de algún contrato para primar a Forestalia.



La mano derecha de Lambán asesoró a la polémica empresa de renovables

Joan Guirado
Madrid

Julio Tejedor fue durante muchos años la mano derecha del expresidente socialista de Aragón Javier Lambán. Este jurista, que ha estado tres lustros encadenando cargos en el Gobierno aragonés, llegó a secretario general de la presidencia, cargo en el que estuvo seis años y que abandonó en 2021 alegando que el Ejecutivo le quitaba «libertad». A partir de su retirada de la primera línea política, dedicó parte de su tiempo a asesorar a la empresa Forestalia mientras ésta impulsaba su proyecto del Clúster del Maestrazgo. Es la conclusión a la que han llegado los investigadores de la Guardia Civil y que plasman en un informe que ya está en posesión del Juzgado de Instrucción número 1 de Teruel.

El nombre de Tejedor, según explican fuentes conocedoras del papel que tuvo durante los gobiernos aragoneses, es clave para entender gran parte de las relaciones establecidas entre el poder autonómico y muchas las empresas. Cuando anunció su mar-

cha en Twitter en el año 2021, Tejedor dijo que no tenía «libertad de opinar». Afirmó también que se marchaba del Ejecutivo de Lambán para poder «decir lo que hoy la separación de poderes y la educación me impiden escribir, y decir, sin intereses personales por medio, sin nada que ganar, ni que perder».

Fue en 2023, según los agentes, fichó por Forestalia como asesor. Un uso del sistema de puertas giratorias que contrasta con haber sido, durante su etapa como alto cargo del Ejecutivo autonómico, uno de los grandes impulsores de la ley contra esta práctica. Se da la circunstancia, además, que durante ese mismo espacio de tiempo, mientras legislaba para acabar con la recolocación de dirigentes políticos en empresas que podrían beneficiarse de sus decisiones en la administración pública, la mano derecha de Lambán fue también una figura clave para dar luz verde a varios proyectos de energías renovables en la comunidad.

Además de sus labores de asesoramiento en Forestalia, el informe de la



Julio Tejedor

Guardia Civil también apunta que Julio Tejedor es socio del presidente de la primera compañía, Fernando Samper, en la empresa Energía Inagotable de Brenda S. L. En concreto, según ha podido confirmar este periódico de fuentes del entorno de Tejedor, el ex alto cargo socialista posee un 4% de las participaciones de esta sociedad compartida con Samper. Entre los accionistas de Energía Inagotable de Brenda S. L. también figuran Ricardo Samper, Carlos Caballero, Carlos Reyeró y Roberto Pérez, que también está investigado en el caso Forestalia, en este caso como presunto testaferro.

Fuentes del entorno de Tejedor consultadas por este periódico señalan que hace más de un año que pidió desvincularse legalmente de los proyectos de Samper. Una petición que coincide temporalmente en el tiempo con el momento en el que la Justicia empezó a investigar al empresario Antxon Alonso, también socio del propietario de Forestalia, a raíz del estallido del caso Koldo.